

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34411 REAL BETIS BALOMPIÉ, S.A.D.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas 2009.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Real Betis Balompié, S.A.D., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Al-Andalus, sito en Avda. de la Palmera s/n Sevilla (Salón de los Descubrimientos) y que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de Diciembre de 2009 a las 20:30 horas y, si procediese, en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de Diciembre de 2009, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente a la temporada 2008/2009 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente al ejercicio económico, temporada 2009/2010.

Tercero.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán asistir o hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 21 de los Estatutos Sociales. Para poder asistir en necesario ser titular de 10 acciones. Los titulares de acciones por un número inferior al indicado, podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido haciéndose representar por uno de ellos en la Junta. Los accionistas con derecho a asistir a la Junta General, podrán hacerse representar en ella por otros accionistas o no accionistas, haciéndolo por escrito y con carácter especial para esta Junta. En el supuesto de ser persona jurídica la accionista deberá ser representada por persona física accionista o no accionista con poder suficiente a tal efecto. Los accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que se expedirá en las oficinas de la sociedad sita en Avda. de Heliópolis s/n, previa acreditación de su titularidad.

Se hace constar que, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán examinar, obtener personalmente o solicitar el envío, de copia de la Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2009, así como de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la Junta, todo ello de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- Secretario del Consejo de Administración, Jaime Rodríguez-Sacristán Cascajo.

ID: A090086656-1

cve: BORME-C-2009-34411